

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Presidencia de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva

Órgano de Asistencia: Cristobalina Ramos

Nº de Expediente: 4-2024

Objeto de Contrato: Suministro e instalación de entoldados en el centro y museo del vino de La Palma del Condado – Huelva

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Suministros

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 06-06-2024 23:59

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE 1

Descripción:

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Datos de la sesión

Identificador sesión: 1 - 04/2024

Descripción: APERTURA SOBRE 1 - EXPTE. 04-2024

Acto: Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159)

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- CARPAS ZARAGOZA S.L. - CIF: B99304511
 - * Fecha de recepción de la documentación: 06-06-2024 15:22
 - * Fecha de apertura de la documentación: 10-06-2024 08:53
 - * Estado del licitador:

- Willplay Espacios Urbanos S.L. - CIF: B72891179
 - * Fecha de recepción de la documentación: 06-06-2024 23:25
 - * Fecha de apertura de la documentación: 10-06-2024 08:52
 - * Estado del licitador:

- XICLOPE VISION DE FUTURO S.L. - CIF: B91638411
 - * Fecha de recepción de la documentación: 05-06-2024 16:34
 - * Fecha de apertura de la documentación: 10-06-2024 08:53
 - * Estado del licitador:

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Mon Jun 17 09:29:51 CEST 2024 N. Serie: 76895789391096430290237725684856995672

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023



Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Litoral en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

ACTA DE BAREMACIÓN SOBRE 1

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Turismo, es beneficiaria de una subvención, financiada por la Unión Europea, a través de los fondos «Next Generation – EU», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, para la puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) Ruta del Vino del Condado de Huelva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO DEL CONDADO DE HUELVA
Polígono Industrial el Corchito, Parcela 41 – 21830 Bonares (Huelva)

Bonares, a día 17 de junio de 2024

En Bonares (Huelva), a día 17 de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada para la contratación del suministro e instalación de entoldados en La Palma del Condado (Huelva) correspondiente al PSTD RUTA DEL VINO DEL CONDADO DE HUELVA. Eje 1. Transición verde y sostenible Actuación 2. Adaptación al cambio climático de los caminos /entornos urbanos de la Ruta del Vino del Condado (Arbolado, toldos, fuentes). Expediente de contratación 4-2024.

ASISTENTES:

- **PRESIDENTA:**
 - Pilar Cendrero Araujo. Responsable de Gestión de proyectos.
- **VOCALES:**
 - Cristobalina Ramos Asencio. Jefa de Administración.
 - Narciso Mantero Morejón. Administrativo del Dpto. de Administración.
 - Aurora Díaz Robles. Técnica Coordinadora del Plan.
- **SECRETARIO:**
 - Lucas María Sevilla Estevez. Secretario Interventor de la Diputación Provincial de Huelva, asignado a la MDCH.

ORDEN DEL DÍA

Punto nº.1 Evaluación de la documentación recibida de Dña. Rosa García Pastor, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado y redactora del PPT _ DACI.

Punto nº.2 Evaluación de la documentación recibida de Dña. Rosa García Pastor, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado y redactora del PPT _ Informe Técnico de valoración.



Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Litoral en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Punto nº.3 Baremación de los criterios valorados mediante juicios de valor.

Punto nº.4 Resultado de la baremación de los criterios valorados mediante juicios de valor.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº.1 Evaluación de la documentación recibida de Dña. Rosa García Pastor, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado y redactora del PPT DACI.

La Presidenta de la Mesa entrega el documento DACI firmado por Dña. Rosa García Pastor, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado y redactora del PPT, al resto de miembros de la mesa de contratación y procede a su lectura.

Punto nº.2 Evaluación de la documentación recibida de Dña. Rosa García Pastor, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado y redactora del PPT Informe Técnico de valoración.

La Presidenta de la Mesa entrega el informe Técnico de Valoración emitido por Dña. Rosa García Pastor, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado y redactora del PPT, al resto de miembros de la mesa de contratación y procede a su lectura.

Punto nº.3 Baremación de los criterios valorados mediante juicios de valor.

Según los criterios de adjudicación indicados en el PCAP mediante el cual se indica que los criterios valorados mediante juicios de valor obtendrán un máximo de 20 ptos. atendiendo a las siguientes premisas:

Se valorará que la luminaria ofertada responde a las características técnicas exigidas en el PPT, así como la planificación de los trabajos de instalación que acrediten el cumplimiento del plazo de ejecución establecido.

Las proposiciones deberán alcanzar un mínimo de 12 puntos de valoración, sobre el máximo de 20 de este apartado. Las proposiciones que no alcancen esa puntuación mínima quedarán excluidas de la licitación.

Y atendiendo al Informe Técnico de Valoración emitido por Dña. Rosa García Pastor, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado y redactora del PPT.

La puntuación obtenida por los Licitadores es la siguiente:

*** CARPAS ZARAGOZA, S.L.**

Características técnicas: 14,00 ptos.

Planificación: 6,00 ptos.

Total: 20,00 ptos.

*** WILLPLAY ESPACIOS URBANOS, S.L.**

Características técnicas: 7,00 ptos.

Planificación: 0,00 ptos.

Total: 7,00 ptos.



Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Litoral en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

*** XICLOPE VISIÓN DE FUTURO, S.L.**

Características técnicas: 14,00 pts.

Planificación: 6,00 pts.

Total: 20,00 pts.

Punto nº.4 Resultado de la baremación de los criterios valorados mediante juicios de valor.

Se excluye de la licitación a la empresa **WILLPLAY ESPACIOS URBANOS, S.L.** por no alcanzar la puntuación mínima de 12 pts. exigida en el PCAP.

La puntuación obtenida por los Licitadores que continúan en el proceso de adjudicación es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
CARPAS ZARAGOZA, S.L.	20 pts.
XICLOPE VISIÓN DE FUTURO, S.L.	20 pts.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos pertinentes en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

En Bonares a 17 de junio de 2024

PRESIDENTA

Firmado por CENDRERO ARAUJO
MARIA DEL PILAR - ***7399**
el día 17/06/2024 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

SECRETARIO

SEVILLA
ESTEVEZ
LUCAS MARIA
- 77170437D

Firmado digitalmente por
SEVILLA ESTEVEZ
LUCAS MARIA -
77170437D
Fecha: 2024.06.17
09:36:09 +02'00'

VOCAL

Firmado por MANTERO
MOREJON NARCISO -
***4148** el día
17/06/2024 con un
certificado emitido
por AC FNMT
Usuarios

VOCAL

**DIAZ ROBLES
AURORA -
29042081G**

Firmado digitalmente
por DIAZ ROBLES
AURORA - 29042081G
Fecha: 2024.06.17
09:20:18 +02'00'

VOCAL

Firmado por RAMOS
ASENCIO CRISTOBALINA -
***4376** el día
17/06/2024 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

ROSA GARCÍA PASTOR, Arquitecto Municipal en relación a la valoración de la memoria mediante juicios de valor del contrato de suministro e instalación de entoldados en el centro y centro de interpretación del vino de La Palma del Condado:

EMPRESA	CARPAS ZARAGOZA S.L.	WILLPLAY ESPACIOS URBANOS S.L.	XICLOPE VISIÓN DE FUTURO S.L.
CRITERIOS			
Planificación	6	0	6
Postes	7	0	7
Toldos	7	7	7
TOTAL	20	7	20

Dentro de los criterios que se han considerado se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- 1.- Que en la planificación se consideren tanto el diagrama de Gantt como una distribución lógica y pormenorizada de la obra. (max. 6 puntos)
- 2.- Que los postes cumplan las características técnicas del proyecto. (max. 7 puntos)
- 3.- Que los toldos cumplan las características técnicas del proyecto. (max. 7 puntos)

Que, a mi leal saber y entender, estos son los puntos

En La Palma del Condado, a la fecha de la firma digital.

Firmado por ROSA GARCÍA PASTOR ROSA
- ***1349** el día 13/06/2024
con un certificado emitido por
Fdo: Rosa García Pastor, Arquitecto Municipal
AC PMP Usuarios



Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Litoral en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS (DACI) - MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO DEL CONDADO DE HUELVA

(Expediente de contratación núm. 4-2024)

Contrato: EJE 01 - ACT 02 _ Adaptación al cambio climático de los caminos /entornos urbanos de la Ruta del Vino del Condado (Arbolado, toldos, fuentes). **2.1. Suministro e instalación de entoldados en el centro y museo del vino de La Palma del Condado – Huelva**

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, el abajo firmante, como participante en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara:

Primero. Estar informado de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»

2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.



Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Litoral en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su persona ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.

Tercero. Que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias / administrativas / judiciales que establezca la normativa de aplicación.

En Bonares, a 13 de junio de 2024

REDACTORA DEL PPT

Arquitecta Municipal del Ayto. de La Palma del Condado (Huelva)

Firmado por GARCIA
PASTOR ROSA -
***1349** el día
13/06/2024 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Fdo. Rosa García Pastor.

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Presidencia de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva

Órgano de Asistencia: Cristobalina Ramos

Nº de Expediente: 4-2024

Objeto de Contrato: Suministro e instalación de entoldados en el centro y museo del vino de La Palma del Condado – Huelva

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Suministros

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 06-06-2024 23:59

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE 1

Descripción:

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Datos de la sesión

Identificador sesión: 1 - 04/2024

Descripción: APERTURA SOBRE 1 - EXPTE. 04-2024

Acto: Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159)

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- CARPAS ZARAGOZA S.L. - CIF: B99304511
 - * Fecha de recepción de la documentación: 06-06-2024 15:22
 - * Fecha de apertura de la documentación: 10-06-2024 08:53
 - * Estado del licitador: Admitido

- Willplay Espacios Urbanos S.L. - CIF: B72891179
 - * Fecha de recepción de la documentación: 06-06-2024 23:25
 - * Fecha de apertura de la documentación: 10-06-2024 08:52
 - * Estado del licitador: Excluido

- XICLOPE VISION DE FUTURO S.L. - CIF: B91638411
 - * Fecha de recepción de la documentación: 05-06-2024 16:34
 - * Fecha de apertura de la documentación: 10-06-2024 08:53
 - * Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Mon Jun 17 09:50:49 CEST 2024 N. Serie: 109332874369880756500316257436844361741

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023